



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS EN LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A ECONÓMICO FINANCIERO/A, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación mediante pruebas selectivas de dos (2) plazas en la ocupación de Técnico/a Económico Financiero/a, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en la Autoridad Portuaria de Huelva, y en atención a lo acordado por el Tribunal en su sesión de fecha 7 de noviembre de 2023, de acuerdo con los medios y procedimientos establecidos a tal efecto en las citadas Bases que rigen la convocatoria, se emite la presente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar los resultados y puntuaciones en el proceso de selección de dos Técnico/as Económico Financiero/as en la Autoridad Portuaria de Huelva, que constan en el expediente de selección y que han sido publicadas en la forma prevista en las Bases que regulan la convocatoria y que quedan reflejadas en el siguiente listado, todos ellos certificados por el Secretario del Tribunal y el Presidente.
2. Publicar la presente Resolución junto con la lista de puntuaciones en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<https://www.puertohuelva.com/oferta-de-empleo-publico/>), y en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C. Onubense, 1 de Huelva).

Y, de acuerdo con los resultados, elevamos propuesta de nombramiento a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, a favor de la candidata D.ª M.ª del Rosario Casado Medina por ser la única persona que ha superado el proceso selectivo. Asimismo, se eleva propuesta a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva para la resolución del presente proceso de selección quedando sin cubrir una de las dos plazas ofertadas, por no haber superado el resto de candidaturas alguna de las pruebas eliminatorias de las que dicho proceso consta.

Con la publicación de la presente Resolución y lista referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Álvaro Seguí Moliz
[Documento firmado digitalmente]

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco José Pérez Escudero
[Documento firmado digitalmente]



LISTA DE PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS EN LA OCUPACIÓN DE
TÉCNICO/A ECONÓMICO FINANCIERO/A EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

APellidos	NOMBRE	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	PRUEBA PRÁCTICA	TEST DE COMPETENCIAS GENÉRICAS	ENTREVISTA COMPETENCIAS GENÉRICAS	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	ENTREVISTA MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL
MEDINA CASADO	M.ª DEL ROSARIO	23,100	10,500	14,220	14,000	3,860	7,500	4,500	77,680